



CONVOCATORIA

Por la presente cito a Ud. a la *Sesión Ordinaria* que habrá de celebrar el Ayuntamiento en *Pleno el día 23 de Marzo (jueves) a las 16:00 horas* con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º: APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LAS ACTAS EN BORRADOR DE SESIONES ANTERIORES.

PUNTO 2º: TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL DE DOÑA Mª. CARMEN ÁLVAREZ NÚÑEZ.

PUNTO 3º: TOMA DE CONOCIMIENTO DE RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DE DON IGNACIO RUBIO RUIZ Y COMUNICACION DE ACUERDO A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL PARA NOMBRAMIENTO DE SUSTITUTO.

PUNTO 4º: APLICACIÓN SISTEMA VIDEOACTA EN AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS.

PUNTO 5º: DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA PRODUCIDOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO, COMPRENDIDOS ENTRE LOS N°627/2016 al N°132/2017 AMBOS INCLUIDOS.

PUNTO 6º: DAR CUENTA DE LOS REPAROS FORMULADOS POR LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL AL AMPARO DEL ART. 218, TRLRHL PRODUCIDOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO, COMPRENDIDOS ENTRE LOS N°93 al 124 AMBOS INCLUIDOS.

PUNTO 7º: DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD ELABORADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, RELATIVO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016.

PUNTO 8º: APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS, AÑO 2015

PUNTO 9º: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3/2017.

PUNTO 10º: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5/2017.

PUNTO 11º: PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE SOLICITUD DE UN DISPOSITIVO DE URGENCIAS PARA LA ZONA BÁSICA DE OLIVARES.

PUNTO 12º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA (IU), SOBRE DEJAR DE UTILIZAR EN FUMIGACIONES Y COMO HERBICIDA PRODUCTOS QUE CONTENGAN GLIFOSATO.

PUNTO 13º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE), SOBRE REALIZACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS.

PUNTO 14º: MOCIONES DE URGENCIA.

PUNTO 15º: RUEGOS Y PREGUNTAS.

De no poderse celebrar Sesión en 1ª Convocatoria por falta legal de miembros, ésta tendrá lugar a las cuarenta y ocho horas siguientes, participándoles que la pertinente documentación de los asuntos a tratar se encuentra a su disposición en la Secretaría Municipal para su examen y estudio.

En Espartinas a 20 de Marzo de 2017.

El Alcalde-Accidental

Fdo.: Iván Gómez Fernández.

Código Seguro De Verificación:	B2rhSSgh6xV4Vv9QWBN/gQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ivan Gomez Fernandez	Firmado	20/03/2017 12:57:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B2rhSSgh6xV4Vv9QWBN/gQ==			